PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscricion a esta Administracion. El que se suscriba por conducte de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160—Repúblicas Americanas y Filipinas; 50 rs. trimestre; 160 semestre; año, 360.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública á rs.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administracion, y redaccion, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscricion.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscritor que haga diez suscriciones se le servirá un ejemplar grátis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: FOMENTO, NÚM. 15, SEGUNDO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS FESTIVOS.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real órden dictando reglas acerca del juramento que han de prestar todos los que en virtud de nombramientos, promocion ó traslacion obtuvieren cargos de la carrera judicial ó fiscal. Por el ministerio de la Guerra se inserta la

Por el ministerio de la Guerra se inserta la copia de la comunicacion que el general en jefe del ejército del Norte ha dirigido al jefe del ejército carlista, contestando al oficio en que el segundo le participaba el fusilamiento de ocho prisioneros en represalias de igual número de voluntarios.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia 16.—Santa Engracia, Vírgen, Santo Toribio de Liébana, y San Publio, mártir.

Santa Engracia era hija de un señor muy principal de Portugal, y habiendo este señor concertado la boda de su hija con un duque de Rosllon, ó capitan de aquella frontera de Francia, para celebrar las bodas la enviaba muy acompañada de muchos criados confor-me á su calidad y estado, y asimismo con ellos diez y ocho caballeros, parientes y fami-liares suyos. Todos eran cristianos y la doncella Engracia, asimismo lo era, y deseosa de ofrecer su virginidad y su sangre á Jesucristo, aunque habia disimulado con su padre y salido de su casa, dando á entender que iba á celebrar sus bodas, venia muy alegre y gozosa, porque el Señor la habia dado á entender que pasando por Zaragoza hallaria la ocasion de lo que tanto deseaba. Llegó luego á esta ciudad donde supo la cruel persecucion que el tirano. Daciano hacia á los cristianos, y que con atroces tormentos los consumia, y no pudiéndose contener la santa Vírgen, y acompañada de todos aquellos caballeros deudos suyos, se presentó á Daciano, y diciéndole á donde iba, y de donde venia, y sobre todo, que era cristiana, le reprendió soberanamente su conducta. Quedó Daciano pasmado al pronto de la serenidad de la santa; pero luego, y fuera de sí, mandó prender á la santa y á aquellos diez y ocho caballeros, porque supo que eran cristianos como ella, y mandólos azotar cruelmente, y á la santa mandóla arrastrar por toda la ciudad, atada á las colas de los caballos. A otro dia, estando la purísima Vírgen quebrantada de este tormento, surcaron su sagrado cuerpo con uñas de hierro y la sacaron un pedazo de hígado que se conservó despues por reliquia; cortáronla el pecho izquierdo hasta descubrir el corazon, y por ultimo, la clavaron un clavo en la frente, con lo que entregó su alma á Dies. A los diez y ocho ca-balleros mandó Daciano degollar; y fué su martirio y el de Santa Engracia, á 16 de Abril por el año de 304, imperando Diocleciano y Maximiano.

El cuerpo de Santa Engracia está en Zaragoza, en una iglesia de su vocacion.

Cottos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcon, donde continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús. A las diez habrá Misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Carús y por la tarde, á las seis, se cantarán completas, y las preces de costumbre para reservar.

Siguen celebrándose las novenas del Patriarca San José y predicarán, por la tarde en San Martin, D. Estanislao Almonacid; en San Ginés, D. Pedro Carrascosa; en San Luis, D. Pablo Lafuente; en San Pascual, D. Santiago Pastor, y por la noche, en San Ignacio, el Sr. Lafuente.

Continúa tambien en San Antonio del Prado la novena de la Divina Pastora, y predicará en la Misa mayor D. Manuel Caballero, y por la tarde en los ejercicios D. Mariano Yagüe.

En San José habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, sermon y Miserere, al Santísimo Cristo del Desamparo.

En la bóveda de San Ginés predicará por la noche, D. Ramon Garamendi. Visita de la Córte de María.—Nuestra

Señora del Cármen en su iglesia y en San José.

CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO.

Cuando más el cielo se oscurece y las pardas nubes se amontonan para eclipsar

la luz del sol; cuándo más negro se presenta el horizonte y la tormenta ruge, pareciendo que la tierra va á quedar sumida en un profundo abismo, entónces acaso, pretende cual nunca, ostentarse en toda su grandeza la majestad del Omnipotente. Cuándo es inmensa la soledad del anchuroso mar, y por todo consuelo se elevan soberbias las encrespadas olas; cuándo la noche es triste, y hasta la pálida luz de una estrella va á esconderse tras la espuma de las aguas, creyendo el naufrago en sus angustias de muerte, que sus dias acaban en la intranquila tumba del mar, entónces parece que surge como por encanto la isla solitaria donde al dorado rayo de la siguiente aurora, abre sus ojos el peregrino de la desierta

¡Qué mucho si hoy la Alemania se entristece y comienza la dulce sonrisa del mundo católico!

No bastó al soberbio principe del moderno imperio humillar ante sus plantas una nacion, no tan fuerte como presuntuosa; no le bastó regocijarse con que cundiera el panteismo de la ciencia germánica y lucharan espiritu y materia en los campos de la inteligencia, era preciso edificar nueva Babel para elevarse hasta el trono de Aquel que humilla á los soberbios.

Pero al lanzarse arrastrando la primera piedra para el edificio proyectado, el clamor de la Europa corta el vuelo gigante del águila negra. ¡Bismarck y el Catolicismo! ¡Un grano de arena y la eternidad de la vida! ¿Cabe un punto de comparacion? ¡Ay! si en el interior de su conciencia, reconociese un sér superior á si mismo; si el canciller aleman supiera lo que es el santo temor de Dios, el arrodillarse ante el altar y, reconocida la flaqueza humana, pedir perdon de todos sus pecados al dueño de vidas, haciendas y naciones, tornándose luego el alma pura y reconocida á la misericordia del Redentor; si hoy, caduca su existencia, y próximo su fin, viera el resplandor que brilla más allá de la tumba, ¡cuán pequeñas serian las angustias de su muerte no le-

Conquistador ménos pretencioso fúé Napoleon, y la soledad de la isla de Santa Elena es de contínuo azotada por las olas del mar. ¡Ojalá no sean perpétuos y horribles la soledad y el tormento futuros de Bismarck!

La lucha no es posible, dada la desigualdad de las fuerzas: ante la mezquindad terrena del protestantismo, se encumbra la majestad celeste del Catolicismo. Nunca presenció la humanidad que el azul del cielo sirviera de alfombra á las capas de la tierra.

El horizonte es el dique opuesto sin cesar á nuestras pasiones desbordadas; el error no vá nunca más allá de lo que la verdad permite, y por ese el mundo católico, no debe temer que la Alemania trasponga los límites de su propia impotencia: que si para humillarla no bastaron los poderes de la tierra, una mirada del cielo será bastante para confundir su insensata grandeza.

NOTICIAS.

Ha sido confirmado en el puesto de organista del Buen-Suceso, el distinguido compositor D. Pablo Hernandez, que obtuvo su plaza por oposicion.

Parece que en el teatro de la Bolsa se proyectan, por la nueva empresa que lo ha tomado á su cargo, grandes obras de utilidad y embellecimiento, á fin de proporcionar al público todas las ventajas apetecibles en el próximo verano, convirtiendo aquel local en un punto de reunion muy agradable por su aspecto, frescura y comodidád.

Hemos sabido con satisfaccion que la empresr del Teatro Martin, en su constante deseo de favorecer las letras y agradar al público ha adquirido un drama titulado La muerte de Cervantes para solemnizar el dia 23 el aniversario del acontecimiento que da título á la obra, escrita por un aventajado y muy aplaudido autor vallisoletano.

Ha sido nombrado Procurador de los Tribunales de esta córte nuestro querido amigo D. Francisco Egea y Gomez.

En Córdoba se trabaja porque en el presente año haya en los dias de féria carreras de caballos en un hipódromo formado con este objeto en aquella ciudad.

Leemos en El Tiempo:

«Se ha verificado ayer en la sala terecra del Tribunal Supremo la vista del recurso pedido por el fiscal de la Audiencia de Barcelona, en cuasa seguida en aquella Audiencia contra varias personas, que un colega dicesen conocidas en dicha capital, por defraudacion de derechos á la Hacienda cometida en la aduana de la misma.

Leemos en El Siglo Futuro.

«Un mes ó poco ménos hace que se publicó en la Gaceta el convenio postal con Portugal, sin que hasta la fecha se haya puesto en ejecucion ni sepan decir en el correo central cuando se pondrá.

Cosas de España.»

Segun una carta de Santander del 8 del actual, el mal estado del mar ha obligado á suspender el servicio de correos entre aquel puerto y Socoa, faltando con este motivo noticias de San Sebastian y Bayona.

Ha sido preso por los agentes del gobierno civil de esta provincia uno de los expendedores de billetes falsos del Banco de España.

Los fabricantes de naipes han terminado un contrato de encabezamiento con el gobierno por el empleo del sello de guerra que deben llevar las barajas. Por este contrato entregarán á la Hacienda 10.000 duros anuales, estampando en las cubiertas de las barajas un sello especial con la inscripcion: «Encabezamiento por fabricacion de naipes.»

En Roma se reunirán probablemente algunos de los hombres públicos más notables de

Europa para determinar la conducta que han de seguir los gobiernos de sus respectivos paises respecto á una cuestion que empieza á presentarse formidable en toda Europa. Aunque ya se indican de antemano medidas que han de causar gran sensacion, creemos por ahora aventurado darlas crédito por alto que sea su orígen.

En la gran mayoría de los Consejos generales de Francia, los discursos de apertura pronunciados por sus presidentes, han consagrado una parte al exámen de la situación política del pais, no obstante estar prohibido á dichas Asambleas tratar de asuntos políticos.

A fines de la presente semana probablemente empezará el señor ministro de Gracia y Justicia á ocuparse del arreglo de abogados fiscales de Audiencia.

Escriben de Tauste que en breve comenzarán las obras de reparacion de los destrozos causados por la gran avenida del Ebro en el canal que tiene el nombre de aquella villa, cuyo presupuesto asciende á más de 25.000 pesetas.

Desde que dió principio la guerra, añaden, la carencia de brazos y la escasez de dinero han impedido la continuacion de obras de reconocida utilidad pública, como sucede con la estanca ó pantano que se estaba construyendo, que hubiera convertido en regadío una zona de más de 1.800 hectáreas de terrreno laborable.

Parece que las dependencias provinciales de Hacienda recobrarán para el próximo año económico su antigua organizacion, funcionando separadamente las administraciones, contadurías y tesorerías, y creándose de nuevo las administraciones de bienes nacionales.

El general Despujols ha llegado á Madrid.

En las honras fúnebres por las víctimas del Dos de Mayo, que celebrará el Ayuntamiento de Madrid, está encargado de la oracion fúnebre el distinguido predicador D. Pedro Carrascosa.

El general Despujols saldrá pronto para Aragon, á encargarse del mando de aquella capitanía general.

Continúan haciéndose en Sevilla grandes preparativos para las ferias, las cuales prometen ser brillantísimas.

Hay reunidos en Cádiz 700 individuos que saldrán para Cuba en el próximo correo, para euya fecha es casi seguro que el número se elevará, si no á mil, á muy cerca. Los enfermos permanecerán, como de costumbre, en el depósito hasta su completa curacion.

Se ha publicado el cuaderno segundo del tomo VI de la acreditada revista La Civilizacion, cuyo sumario es el siguiente:

«I.—Dudas de uno de nuestros suscritores en punto á la lectura de periódicos malos.—
Artículo de La Civilta Cattólica (conclusion.)
—II.—Discurso pronunciado en la Juventud Católica de Madrid por D. Mariano Barsi Contardi, vice-presidente de la misma Academia.—III.—Las vías del corazon.—Relato de ayer.—Novela escrita por el reverendo Padre D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.—XXX.—Un viaje á Nápoles.—XXXI.—Al teatro en Florencia.—XXXII.—Los vendedores de biblias y de libros.—IV.—Revista

de libros españoles.-Vida de Santa Margarita, reina de Escocia, escrita por su mismo confesor el Padre Teodorico, y traducida por un devoto de la Santa —V. - Fragmentos de El Gladiador, drama religioso de M. Alejandro Soumet, de la Academia francesa, 'traducido por D. José Vicente y Caravantes.-VI. -Pensamientos de M. Luis Veuillot, recogidos de todas sus obras por D. J. Charbonel.-VII.—Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, por D. Secundino Vitriau.-VIII.—Cántico primero de la divina Comedia de Dante Alighieri. - El Infierno. - IX: - Crónica contemporánea, por D. José María Carulla.—I.—España.—II.—Roma é Italia.—III. -Francia.-IV.-Austria.-V.-Alemrnia.-VI.—Inglaterra.—VII.—Suiza.

El alcalde de Arnedillo participa que en aquella jurisdiccion ha tenido lugar un levantamiento de tierra, producido, á su parecer, por una fuerza volcánica de fuego ó aire en un perímetro de 40 áreas aproximadamente; á su inversion, así como la de las piedras que han chocado entre sí, indican que la fuerza productora de este fenómeno ha ejercido su presion en el terreno de abajo á arriba. No ha habido que lamentar desgracia alguna. Sale mañana una comision científica, que la nombro para examinar dicho fenómeno, á la que acompañaré sino ocurre alguna novedad.

El Sr. Sanahuja ha terminado un Album que contiene 26 acuarelas representando los principales puntos visitados por el rey durante su estanciancia en el Norte. Dicho álbum está dedicado á S. M. á quien le será presentado un dia de estos por su autor y una comision del ayuntamiento.

El general O'Ryan queda en el Norte de jefe de Estado mayor general, regresando á Madrid el brigadier Assin; y tanto el general O'Ryan como el segundo jefe, el coronel don Sabino Gamir, han salido para Oteiza y Puente la Reina.

A la inauguracion de la primera seccion del ferro-carril de Medina á Salamanca, que se verificará uno de estos dias, han sido invitados todos los empleados del negociado del ministerio de Fomento.

Tambien se ha invitado á los representantes de la prensa.

El señor Cardenal Moreno está encargado de bendecir las locomotoras destinadas á la explotacion.

El Sr. Lhardy es el encargado del buffet.

El ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto dos festejos de fuegos artificiales en los dias primero y último de feria, habiendo ya circulado los programas.

Ayer llegaron de Albacete cinco millones y medio con destino al Tesoro.

Segun El Imparcial, los constitucionales que representa el Sr. Candau han facultado al Sr. Santa Cruz para que fije el momento en que deba reunirse la junta directiva del partido.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una circular á los rectores de las Universidades disponiendo den cuenta de los catedráticos que aún no se han presentado á servir sus cátedras á pesar de haber pasado el tiempo de licencia que se les habia concedido.

TELEGRAMAS.

Bruselas 13.—En la sesion de hoy de la Cámara de los diputados se ha anunciado una interpelacion sobre las notas cambiadas entre Bélgica y Alemania con motivo de las reclamaciones de esta potencia acerca de los Prelados belgas y de la prensa católica de este pais.

El ministro de Negocios extramjeros ha contestado declarando que la cuestion no tenia, ni en mucho, la importancia y la gravedad que se la ha atribuido; pero que el gobierno rogaba á la Cámara que aplazase para otro dia la interpelacion. Con asentimiento del gobierno la Cámara ha acordado fijarla para el viernes próximo.

El ministro ha hecho despues una importante declaración, Ha dicho que ninguna de las notas dirigidas por Alemania á Bélgica contiene ninguna palabra que implique el deseo de que se modifique la Constitución del reino de Bélgica.

Paris 13.—El Diario Oficial de la República dice, hablando de la conferencia internacional que se está celebrando en Paris, sobre el metro, que los plenipotenciarios extranjeros y particularmente el de España, están de acuerdo para organizar en Paris una oficina internacional de pesas y medidas, cuyos gastos serán sufragados por los diferentes paises.

Viena 13.—Se desmiente la noticia dada por un periódico de Paris de que el Patriarca de Venecia tuviese una conversacion con el emperador de Austria, acerca de la cuestion religiosa en Alemania.

Paris 13.—El periódico legitimista L' Univers asegura que el episcopado aleman ha dirigido una Memoria al Padre Santo, acerca de la situación en que se encuentra la Iglesia católica en Alemania.

Mahon 13.—Ha sido suspendido por diez dias el periódico de esta localidad.

Lóndres 14 (por el cable).—Con motivo de la inauguracion en Cantorbery de la iglesia católica de Santo Tomás, el Arzobispo Manning ha censurado fuertemente al emperador y al gobierno de Alemania por haber violado la libertad de la Iglesia.

Port-Said 11.—No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros de que un buque se halla ido á pique en el canal de Suez.

Munich 12.—Segun el extracto que se ha publicado de la sesion de la Cámara de Diputados, el ministro de Cultos declaró, contestando á una interpelacion, que seria muy útil la revision de la legislacion político-eclesiástica y el establecimiento de prescripciones que tuviesen por objeto determinar el límite de la libertad de los Obispos; pero añadió que para esta reforma seria preciso formar una Cámara distinta de la actual.

Declaró que las prescripciones de la Constitucion relativas al *Placet* real no pueden ser aplicadas más que á los decretos y pastorales de los Obispos, pero no á las publicaciones de la índole del mensaje enviados por ellos al Padre Santo.

EXTRANJERO.

Ha regresado á Lóndres el embajador de Alemania, conde de Munster, que estaba disfrutando una licencia.

La Cámara de los diputados de Atenas terminó sus sesiones el 9 de Abril, en virtud de un real decreto.

Los brindis cambiados en el banquete del dia 6 por los soberanos de Austria é Italia, son los siguientes:

«¡A la salud de S. M. el emperador y rey de Austria-Hungria, mi huésped, mi hermano y mi amigo! ¡A la prosperidad y union eterna de los dos pueblos!» Así dijo Víctor Manuel.

«Lleno de gratitud por el recibimiento cordial que me han hecho, y de amistad sincera hácia V. M., brindo á la salud de S. M. el rey de Italia, á la salud de la familia real y á la prosperidad de Italia.»

La huelga de los mineros del pais de Gales no se resuelve. Hace pocos dias se concibió una lisonsejera esperanza: verificóse una conferencia de los obreros con los patrones. Desgraciadamente, no se ha llegado á un acuerdo. Los obreros proponen el arbitraje como medio de acabar la huelga á satisfaccion de todos. Los patrones exigen una sumision entera y sin condiciones, y amenazan con reducir todavía más los salarios, si en el plazo de ocho dias no vuelven al trabajo bastante número de obreros. Parécenos que esto es llevar la exigencia á los términos de la tiranía. ¿No intervendrá el gobierno en el asunto? ¿No se impondrá la opinion pública á los dos elementos del confiicto?

El 9 de Abril se verificó en Kensington la inauguracion de la Universidad católica. Despues de la bendicion, se presentó un mensage al cardenal Manning, quien al contestarlo dijo que se consideraba como un hombre encargado de una mision de guerra. Efectivamente cree que la Iglesia y la Santa Sede no tardarán en encontrarse en la crísis más violenta que se ha visto de tres siglos á esta parte.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

CATALUÑA.—El segundo cabo participa que el comandante militar de Amposta con 160 hombres de aquella guarnicion, hizo en la madrugada de anteayer una salida á San Cárlos de la Rápita, sorprendiendo á las partidas de Perez y Peiro, compuestas de 308 hombres, causándoles 11 muertos, varios heridos, 7 prisioneros y cogiendo el caballo del jefe con su maleta y uniforme, efectos, armas, documentos y rescatando al médico Pastor, que iba á serfusilado.

Centro.—El general en jefe da conocimiento de haber sido sorprendida la comandancia de armas de Sarrion, quedando muerto el titulado capitan D. Bernardo Gomez Moreno, que la mandaba, y prisionero el secretario de la misma.

Burgos.—El general segundo cabo manifiesta que entre los brutales escesos cometidos por la faccion Cortazar en el Búrgo de Osma, se cuentan padres arrancados de sus hogares, niños separados de sus madres y llevados en rehenes, esposas bárbaramente atropelladas, amenazando con fusilar aquellos inocentes niños si no se les entregan 25.000 duros.

Castilla la Nueva.—El brigadier Golfin participa que el dia 13 sorprendió las comandancias carlistas de Huélamo y Tragacete, causándoles algunos muertos y heridos, cogiendo prisionero al titulado intendente general de la provincia de Cuenca y á diez más, entre ellos á un tal Astudillo, comandante militar de Beteta.

Segun noticias semi-oriciales, las fuerzas que los carlistas tienen concentradas en las Encartaciones, cuyas alturas están fortificando, ascienden á unos 6.000 hombres, al mando de los jefes Berriz y marqués de Valdespina.

El Pretendiente ha regresado á Zornoza, despues de haber recorrido los pantos fortificados de los alrededores de Durango, donde los carlistas trabajan con gran actividad.

Parece que en Navarra han quedado muy pocas fuerzas y que están saliendo diariamente compañías y batallones para Vizcaya.

El 15 es el dia señalado para celebrar en Durango un consejo de generales carlistas, en el cual se tratarán importantes cuestiones re lacionadas con la conveniencia de intentar un nuevo sitio sobre Bilbao, á cuyo proyecto, concebido por D. Cárlos, parece que se opone la mayoría de los jefes carlistas, entre ellos Herran, Ampuero, Aitona, Olascoaga, Dorronsoro y algun otro.

De La Patria son las dos siguientes:

«El conocido ex-diputado tradicionalista, Sr. Trelles, segun las últimas noticias, habia celebrado una larga conferencia con Mendirⁱ uno de estos últimos dias sobre el canje de prisioneros, que parece tocaba algunas dificultades exclusivamente personales

—Se desmiente la noticia que da un periódico de la mañana respecto á que los carlistas tratan de abandonar á Seo de Urgel.»

Segun noticias oficiales comunicadas por confidentes á las autoridades militares de Valencia y Castellon, las fuerzas de Pallés, Boet y Gamundi, se encontraban el lunes en Tronchon, y las de Villalain, Dorregaray y Cucala en Horcajo.

De La Crónica de Cataluña:

«Han sido trasladados heridos á Vich, procedentes de Ripoll, un capitan y un teniente del batallon de cazadores de Arapiles, otro capitan de caballería de Alcántara, el de la ronda de Manresa, seis soldados y un sanitario.»

El coronel Ortega, jefe de la media brigada

compuesta de dos batallones de marina y de la reserva núm. 8, es el comandante general de este canton, que sólo tiene 112 hombres en la faccion, de los 200 vecinos que hay en él.

Don Cárlos no puede quejarse de Artajona que, haciendo justicia, fué siempre belicosa.

El conde de Lerin, antepasado de los duques de Alba, intentó atacar este pueblo y no lo consiguió. En el ataque, su'caballo perdió una herradura, que se conserva clavada en la puerta de la iglesia.

El conde de Haro se refugiaba aquí cuando las guerras de D. Pedro el Cruel.

Godofredo de Bouillon regaló una imágen de una vírgen al capitan de las Cruzadas Lasterra, natural de Artajona. Esta imágen se conserva en un oratorio llamado de la Vírgen de Jerusalen, donde me han enseñado media piel de serpiente boa, atravesada de un balal zo, que, segun dice un cura instruido depueblo, fué pescada en el término del pueblo.

VARIEDADES.

REVISTA DE TEATROS.

Casi al final de la temporada cómica del año 74-75, los coliseos de esta capital, en la quincena primera de este mes, han ofrecido pocas novedades, y todas de escasa importancia, de las que vamos á dar cuenta muy á la ligera, porque el espacio de que podemos disponer es corto, y porque tampoco merecen más las obras puestas en escena.

El Real, terminó á últimos del pasado la temporada, y Apolo, pretendiendo sustituirle, ha abierto sus puertas con una compañía de ópera, que no llena aquel vacío, y que deja mucho que desear al público que acude al teatro creyendo escuchar bien interpretadas las obras que se anuncian, ¡cómo ha de ser! Apolo por lo visto tiene desgracia. Cuando las compañías valen, el público no asiste, y cuando no tienen estas condiciones, el público huye como alma que lleva el diablo.

El Español, despues de las representaciones de Mari-Hernandez la gallega, en que tanto se distingue la incomparable Matilde, y para el beneficio de Castilla ha puesto en escena la comedia de Pina, El forastero. El éxito ha sido bastante mediano, porque el conjunto de la obra no llena las condiciones del arte, y los chistes de que está salpicada no son todo lo escogido que debieran. Aparte de las situaciones de la misma, que hay pocas buenas, el argumento es pobre, y los caractéres no están todo lo delineado que debieran. Del señor Pina que con otras producciones se ha conquistado un puesto entre los buenos escritores, esperábamos otra cosa. La ejecucion tampoco fué muy esmerada por parte de los actores á quienes estaba encomendada, esceptuando el Sr. Castilla, que hizo cuanto estuvo á su alcance para salvar la obra.

CIRCO.—La redoma encantada, del eminente escritor Sr. Hartzenbuch, sigue proporcionando á la empresa buenas entradas; premiando de este modo los sacrificios y gastos que ha hecho por complacer al público. Como casitodos los periódicos se han ocupado de su representacion, á nosotros sólo nos resta añadir, que merece verse, porque todo en ella es magnifico. Atrezzo, decoraciones y bailables. Los actores, poniendo de su parte cuanto es posible, distinguiéndose Mariano Fernandez que hace un Garabito inimitable. La empresa debe estar satisfecha, y nosotros le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Novedades.—Por no olvidar anejas costumbres, y despues de haberse exhibido en dicho coliseo los célebres y silbados espiritistas Davenport, se ha puesto en escena otro de esos dramones terribles, horripilantes, titulado La redencion del pecado, segunda parte de Los pobres de Madrid, y como nunca segundas partes fueron buenas, La redencion no lo es. En ella hay personajes que no están justificados, escenas porque sí, y situaciones inverosímiles. La ejecucion mediana. Presagiamos á la empresa que si sigue por ese camino, no encontrará la piedra filosofal que busca, porque el público, siempre sensato, no puede resistir tanto ataque contínuo al sentido comun.

Zarzuela.—Despues de muchos anuncios y estarse aguardando su exhibicion algunos meses, salió por fin á luz el *Trono de Escocia*, que ó sea por las razones anteriores, ó porque la obra no vale la pena, el público hizo puf. En

ella resalta todo, ménos la moralidad; con decir esto está juzgada la obra.

Variedades.—Entre los juguetes estrenados en este teatro, figuran El autor del crimen, de D. Vital Aza, y El hijo de mi amigo, de don Salvador Lastra, que han obtenido un buen éxito, y conquistado merecidos aplausos para los actores y autores. Las Sras. Vedia y Espejo y los Sres Vallés, Lujan y Riquelme, tanto en estas como en las demás obras que allí se ponen en escena, haciendo las delicias del público.

MARTIN. - Cohete, Tia y sobrina, Ni tanto ni tan calvo, El poder del oro, ¿Quien es su madre? y La noche triste, son las obras estrenadas en la primera quincena, la mayor parte de las cuales han obtenido un bueno y merecido éxito, sobresaliendo el de Nitanto ni tan calvo y La noche triste. Lo actores encargados de su ejecucion han coadyuvado con su talento á darles más realce, mereciendo especial mencion las Sras. Malli y García, y los señores Domingo y Barta. La empresa que desde el principio de la temporada se afana por complacer al público, procura proporcionarle todas las novedades posibles y merece por ello nuestros plácemes. Sabemos que en dicho teatro se prepara una escogida funcion para conmemorar el aniversario de la muerte del génio, honra de las letras patrias, Miguel Cervantes Saavedra.

ESLAVA.—Edgard Poé, El Secreto, Melibea y Esperanza, son las obras ejecutadas en este teatro. Conocidas ya del público y juzgadas por la prensa, nada tenemos que añadir, sino que deseamos á la empresa mejor tacto en la eleccion de obras.

Romea.—Nada nuevo, á excepcion de los Amores del otro mundo, donde debieron quedarse. La ejecucion, al parecer improvisada, y sin esmero, contribuyó á que el público muy indulgente, no pudiera juzgar el poco ó mucho mérito de la obra, que escrita á la ligera, segun creemos, á la ligera pasó al panteon del olvido. Bien pudiera cuidar el autor de que sus obras se ensayaran, puesto que sabe que de esto depende el éxito de las producciones dramáticas.

Luzon.—La compañía de zarzuela que en él actúa, es aplaudida todas las noches con justicia, preparándose para el sábado el estreno de la zarzuela *El noventa y tres*, de la que tenemos las mejores noticias.

Breton.—La empresa de este lindo teatro hace cuanto puede por agradar al público que llena todas las noches sus localidades. Ojo alerta, Corto de génio y El juicioso libertino, son las obras estrenadas. Las dos primeras

DECRETO

SOBRE ORGANIZACION JUDICIAL EN LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

En vista de las razones expuestas por mi ministro de Ultramar; de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan derogados el decreto orgánico de 25 de Octubre de 1870 y el de 7 de Mayo de 1874.

Art. 2.º El territorio de las provincias españolas de Ultramar se divide para los efectos judiciales en distritos, partidos y términos municipales, con las Audiencias, Juzgados de primera instancia y de paz hoy existentes.

Art. 3.º La Audiencia de la Habana se considerará de ascenso con relacion á las de Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Manila.

Art. 4.º Los partidos judiciales son de ingreso, de ascenso y de término. La categoría de los existentes, mientras no se fije definitivamente por una ley de division judicial, podrá ser variada por el gobierno, prévios los informes que estime proceden tes.

Art. 5.º Cada Audiencia tendrá una Sala de gobierno, compuesta de su Presidente, los de las Salas respectivas y el Fiscal.

Art. 6.º La Adiencia de la Habana tendrá tres Salas de justicia, la de Manila dos, y una las de Santiago de Cuba y Puerto-Rico.

Este número es independiente de las Salas correccionales que puedan crearse.

Art. 7.º Las Salas se compondrán de un Presidente y cuatro Magistrados. obtuvieron un buen éxito. La tercera mediana; no más que mediana, con tantas salidas y entradas sin justificar, como versos. La señora Buzon, tan ventajosa como conocida del público, y los Sres. Cachet, Balada, Juncos y Carmona, hacen las delicias del público. El sábado se estrenará en este teatro la comedia Los niños de ayer, que estamos seguros alcanzará un buen éxito.

Por hoy nos hemos estendido bastante; basta, pues, y hasta otra.

GACETILLA.

CANTARES.

¡Quién fuera Correspondencia Para hacer un dineral Con anuncios de Garrido Y esquelas de funeral!

No quiero decir á ustedes Las novedades que sé Que luego sin más ni más. Me suspenden por un mes.

El Diario, La Bandera, La Iberia y El Imparcial, Siguen siempre en su farmacia, (A mí lo mismo me dá.)

Santa Cruz, Groizard, Candau Y Fernandez de la Hoz Siguen con sus conferencias, (Por el bien de la nacion.)

Miscelaneas. - De un periódico:

«El gobernador militar de Ciudad-Real, ha conferenciando esta tarde con los ministros de Gobernacion y Guerra, sobre el bandolerismo de aquella provincia.»

¿Sobre?

No me parece el bandolerismo mala cabalgadura.

El rector de la Universidad central para no dar curso á varias exposiciones de catedráticos, se ha apoyado en las leyes universitarias.

No es malo saber queleyes y guarda-cantones es todo uno.

«Arte de herrar á 12 rs.» Vean Vds. un arte que nadie conocia.

La Luna ha abandonado al ejército del Norte. En cambio alumbrará al ejército de Cataluña.

Art. 8.º Sin embargo de lo dípuesto en el artículo anterior, el gobierno podrá aumentar el número de Magistrados en las Salas, y disponer que estas se dividan en dos Secciones, si el número de negocios lo hiciere necesario, prévio el expediente en que sean oidos la Audiencia respectiva, el Gobernador general y el Tribunal Supremo de Justicia.

En tal caso presidirá la segunda Seccion el Magistrado más antiguo de la Sala.

Art. 9. El Ministerio fiscal será desempeñado:

En las Audiencias, por el Fiscal.

En los Juzgados de primera instancia, por el Promotor.

Art. 10. En los términos municipales que tengan Ayuntamiento, los Procuradores síndicos ejercerán el Ministerio fiscal en los juicios de faltas.

Art. 11. Los Fiscales de las Audiencias serán auxiliados por Tenientes y Abogados fiscales, en la forma y proporcion siguientes: la Audiencia de la Habana tendrá un Teniente y tres Abogados fiscales: la de Manila un Teniente y cuatro Abogados; las de Santiago de Cuba y Puerto-Rico un Teniente y un Abogado. Este número podrá ser aumentado y disminuido por el gobierno, prévio el oportuno expediente.

Art. 12. Los grados del órden judicial en Ultramar serán los siguientes:

1.º Presidente de la Audiencia de la Ha-

2.º Presidentes de las Audiencias de Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Manila, y Presidentes de Sala de la Habana.

3.º Presidentes de Sala de las Audiencias de Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Manila, y Magistrados de la de la Habana.

Nota. (Esta Luna es un intendente.)

El ministro de Gracia y Justicia va á ocuparse del arreglo de abogados fiscales de Audiencia.

Traduccion. ¡Infelices abogados fiscales!

Doctor Arderius. - A fines del presente mes inaugurará sus funciones en el teatro del Príncipe Alfonso la compañía bufa, que, bajo la direccion de su empresario director, señor Arderíus, ha de actuar en el referido coliseo en la temporada de verano, y cuyo personal le componen las señoras Fernandez (doña Dolores), Raguer, Cifuentes, Lopez (doña Carolina) y Bardan; y los Sres. Arderíus, Orejon, Ponzano, Guzman, Rochel y Jimenez. La empresa cuenta, además de las obras de su antiguo repertorio, con la zarzuela fantástica de gran espectáculo, en tres actos y nueve cuadros, titulada Cuento de las hadas, para lo cual están concluyendo el decorado y vestuario que es preciso, y con La vuelta al mundo, viaje lirico-dramático, entres actos y un prólogo, dividido en catorce cuadros, el que será exornado con 16 decoraciones. y más de 500 trajes, lujoso atrezo, acompañamiento, baile, etcétera.

DIARIO DE MADRID.

Cotizacion del 15 de Abril.

	ULTS. PRECIOS.				Movimieto	
FONDOS PUBLICOS.	Del	15	, Del	14	Alza.	Baja.
	-	-	-	-	1000	The same of
3 por 100 interior	17	30	17	40	"	10
Idem pequeños		50	2 64	50	»	9
Idem fin de mes	17	32	17	32	*	*
3 por 100 exterior	20	30	20	25	5	>>
Pequeños	2)	40	00	00	» ·	*
Deuda del personal.	(0)	00	00	90	>>	*
Billetes hipotecarios.	00	00	00	0	*	*
Idem del B. de Cas.ª	00	00	00	00	*	*
Bonos del Tesoro	48	50	48	60	»	10
Idem pequeños	00	00	49	00	*	*
Carp. Bonos del T	46	00	45	75	25	*
Resg. dela Caja de D.	57	00	00	00	*	*
Ferro-car. de 2.000.	-	70		70	*	*
Idem nuevas	30	60		60	>>	*
Idem de 20.000	1777	00	1110 37	00	*	*
De Alar a Santander	1	90		00	*	*
Acciones del B. de E.	151	00	151	00	*	*
		1			21234	
CAMBIOS.					200	
Lóndres 90 dias fecha	48	70	48	70	*	*
París 8 dias vista		06		06	"	*
Burdeos á idem		00		00	"	**
Duracos a Ideili	30	001	00	001	"	

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se ex-

4.º Magistrados de las Audiencias de Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Manila.
5.º Jueces de primera instancia de tér-

mino.
6.º Jueces de primera instancia de as-

censo. 7.º Jueces de primera instancia de entrada.

Art. 13. Los grados del órden fiscal serán los siguientes:
1.º Fiscal de la Audiencia de la Habana.

2.º Fiscales de las Audiencias de Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Manila.

3.º Teniente fiscal de Audiencia de la Habana.

4.º Abogados fiscales de la de la Habana, y Tenientes fiscales de las de Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Manila.

5.º Abogados fiscales de las Audiencias de Manila, Santiago de Cuba y Puerto-Rico.

6.º Promotores fiscales de término.7.º Promotores fiscales de ascenso.

8.º Promotores fiscales de entrada. Art. 14. Los grados de los órdenes judicial y fiscal corresponderán entre sí: El segundo del órden judicial con el prime-

ro del fiscal.

El tercero del primero con el segundo del

El cuarto del primero con el tercero del segundo.

El quinto del primero con el cuarto y quinto del segundo. El sexto del primero con el sexto del se-

undo. El sétimo del primero con el sétimo del se-

indo.

Art. 15. En los negocios puramente judi-

Art. 15. En los negocios puramente judiciales las atribuciones y competencia de las Audiencias y Juzgados serán las establecidas en las leyes, cédulas, ordenanzas, reglamentos y disposiciones vigentes.

presan á continuacion para el dia 17 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Interescs de resguardos al portador no depositados en esta Caja general.—Primer semestre de 1873.—Carpetas números 1.232,
1.797, 1.798, 1.800 y 1.807 de señalamiento.
—Segundo semestre de 1873.—Carpetas números 1.892, 1.894, 1.897, 1.893,1.907, 1.908,
1.915 y 1.917 de idem.—Primer semestre de
1874.—Carpetas números 1.647, 1.648 y 1.662
de idem.

Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874.—Carpetas números 3.056, 3.126, 3.209 3.272, 3.274 y 3.275 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 673 de señalamiento.

Tesorería Central de la Hacienda pública.—Bonos del Tesoro.—De órden del Excmo. Sr. Director del Tesoro, el dia 16 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.707 á 1.718, importantes 42.465 pesetas.

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de las viudas de los carabineros fusilados en Olot —Un novio á pedir de boca.—El forastero.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Campanone.

CIRCO.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Por no explicarse.—El hijo de mi amigo.—Perro, 3, 3.º izquierda.—El autor del crimen.

MARTIN.—A las ocho.—La noche triste.— ¿Quién es su madre?—Un ente sigular.—Baile.

ROMEA.—A las ocho y media.—El grumete.—El Vizconde.—El último figurin.—Jacinto.

BRETON.—A las ocho y media —La voz del corazon.—El juicioso libertino.—Maruja.
—El estudiante novel.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.a

Art. 16. Se confirma lo mandado en las disposiciones vigentes sobre procedencia, honores, traje y tratamiento de los Magistrados, Jueces y funcionarios del órden fiscal.

Igualmente se confirma en todo lo relativo á la manera de constituirse y actuar las Audiencias y Juzgados.

Art. 17. Por ahora, y miéntras tanto se publique una ley orgánica de Tribunales, el Gobierno podrá nombrar y separar libremente á los funcionarios de los órdenes judicial y fiscal, sometiéndose para la provision de cargos á las reglas y preceptos que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 18. Para ser Juez ó Magistrado ó pertenecer al órden fiscal, se requiere:

1.º Ser español, de estado seglar.

2.º Haber cumplido veinticinco años.

3.º Ser Abogado.

4.º No hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades ó incompatibilidades establecidas en este decreto y disposiciones vigentes.

Art. 19. Para el ingreso en las carreras judicial y fiscal se requiere estar comprendido en las categorías siguientes:

En la judicial:

1.º Promotores sustitos durante tres años.

2.º Promotores de entrada que lo hayan sido dos años.

3.º Abogados fiscales sustitutos durante un año.

4.º Abogados que hayan ejercido su profesion con buena nota durante cuatro años.
5.º Registradores de la propiedad.

(Se continuara).

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbitero D. José Maria Leon y Dominguez, catedrático del Seminario conciliar de Cadiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, 6 la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos saine-

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Vírgen en Francia, 50 céntimos. Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de El Amigo Católico, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías é dirigióndose el autor Códiz San Juan 40. las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religiosopara 1875, c) 1 de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas po-

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 centimos en provincias. Discurso sobre la Edad Media; por D. Ma-nuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre co-legio de Madrid. Esta obra se publicará por

discursos completos, y ha salido ya elprimero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagra-doá la Santísima Vírgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retra-to al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en pro-

Catecismo católico sobre la libertad de cul-tos, dispuesto para uso de las familias de Es-paña, por el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionaria en letra muy abultada, propio paro cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del dia.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales

en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunion es mivida, é canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en pro-

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purisímo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales

en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro ne provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho realesen Madrid y nueve en provincias.

en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el preshítero José Pris-co, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos,

40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, prodeso en continuo de novelas, tan amenas y moralizadoras, prodeso en continuo de novelas. pias para cautivar al corazon y la mente.-

Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares. - Diez tomos en 8.º ma-

yor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rús-

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urrue-la.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

Coleccion casi completa de la gran Biblioteca de Aligne.

Los tomos se venden por separado. La Vic Chrétienne par Mr. L. AbbéTrep-pel.—Un tomo en 4.º, 16 rs. en rústica.

La Vic de Notre Seigneur Jésus-Christ par

La Vic de Notre Seigneur Jésus-Christ par Louis Veuillot.—Un tomo 16 rs. en rústica Exámen Critique de la Vic de Jesús de Mr. Renan par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 10 rs. en rústica. Manuale Sacerdotum por P. Josephus Sch-neider, S. J.—Un tomo 22 rs. en rústica.

Le Symbolisme par Mr. Landriot.—Un tomo

14 rs. en rústica. Les Beatitudes Evangéliques par Mr. Landriot.—Dos tomos 24 rs. en rústica.

L'Internationale, par Oscar Testut.— Un tomo 14 rs. en rústica.

La Natura é la Grazia Dal P. Carlo monsieur Curci.—Dos tomos 36 rs. en rústica.

L'Intérieur de Jésus A. de Marie, par le

peré Jean Nicolás Gron. - Dos tomos 22 L'Eucharistie avec unc introduction sur les Mystérearps Mr. Landriot.—Un tomo

16 rs. en rústica.

Promenades Antour de mon Jardin Conférences aux dames des monde, par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica. Ensayo teórico de Derecho Natural, por el

R. P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.

— Cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en rústica.

Todas las obras de derecho canónico del

D. Bonix, á 30 rs. tomo.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataudes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre. En Portugal, 35. En el extranjero, 90 semestre. Números sueltos 4 rs.

OBRAS

APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señeres suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para resibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conduc o de los -= ponsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscriciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, calle de Cláudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscricion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señeres que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO. CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVISIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su la minita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas a cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este escelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

1] Se vende á 4 rs en rustica en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pa-

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al pú-

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

PROPAGANDA RELIGIOSA

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE POR EL PRESBITERO

DON JOSE LAFUENTE

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen principales librerías de Madrid. Los que la

papel, orladas, y con bellas y variadas fotografias. Se admiten suscriciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—Dios, la Provi-

dencia, lablas femia, al polre, al protestonte, à la extraviada, Alabansa en honor de San José. Consagracion de la familia à San José. Para facilitar su diffusion, tambien se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 20 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO. HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltá Cattólica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, puedenavi-sarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, ter-

en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, nú-mero 6.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO

Descripcion de las flestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid à Roma, visitando à Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José Ma-ría Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en «La Civiltà Ca-ttólica», por D. Juan José Franco, de la Com-pañía de Jesús, y traducida por D. José Maria Carulla, abogado del ilustre Colegio de

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

A. FLOREZ Y COMPANIA calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda cla-

se de impresiones.

CANTORALMANUAL

DE SEMANA SANTA.

Arreglado al canto llano gregoriano, corregido y adicionado por D. Placido Grande y Frutos, con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 7; en casa del autor, calle de San Cosme, núm. 22, cuarto segundo, y Fuencarral, 11, almacen de música.

PRECIOS.

En Madrid, en rústica, 18 rs.—Id. encuadernado á la holandesa, 22.

En provincias, en rústica, 20.—Id. en holandesa, 24. Se admiten en pago libranzas y sellos de

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada dia es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.